



Área	7.- Urbanismo
Unidad Administrativa	71.- Urbanismo
Servicio	711.- Urbanismo
Departamento	7111.- Servicios Generales de Urbanismo y Jurídico
Oficina	71111.- Servicios Generales de Urbanismo
DIR-3	LA0001346
Número de expediente	Suspensión Objetivos Calidad Acústica Expte. 025526000008
Asunto	Anuncio Información Pública Procedimiento Suspensión Objetivos de Calidad Acústica
Referencia	JBL/MAMJ/nfs

**ANUNCIO SUSPENSIÓN OBJETIVOS CALIDAD ACÚSTICA CON MOTIVO DE LA  
CELEBRACIÓN DEL "LXX FESTIVAL FLAMENCO POTAJE  
GITANO DE UTRERA" 2026**

El próximo día 27 de junio de 2026 tendrá lugar en Utrera la celebración del "LXX Festival flamenco Potaje Gitano de Utrera", en el Patio del Colegio Salesiano, organizado por la Hermandad de Los Gitanos de Utrera.

El Potaje Gitano de Utrera está considerado el festival flamenco más antiguo de España y uno de los acontecimientos culturales y flamencos más relevantes de Andalucía, constituyendo una cita de referencia para aficionados y artistas del flamenco a nivel nacional e internacional. Desde su creación en el año 1957, el festival se ha consolidado como un elemento esencial del patrimonio cultural y tradicional de la ciudad de Utrera, atrayendo cada año a un elevado número de asistentes y visitantes.

La celebración de este evento conlleva la realización de actuaciones musicales y espectáculos flamencos en horario nocturno, lo que implica un impacto acústico que puede afectar al derecho al descanso y a la salud de los vecinos del entorno. En lo que respecta a la emisión de ruido, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 9.4 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se considera que la medida más adecuada conforme a la normativa sectorial aplicable consiste en la suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica durante la celebración de las actuaciones musicales y espectáculos previstos con motivo del LXX Potaje Gitano de Utrera 2026.

En este sentido, se ha elaborado la correspondiente documentación técnica acústica a fin de evaluar la incidencia acústica derivada de la celebración del citado evento.

Por lo expuesto, es objeto de publicación junto con el presente anuncio la documentación técnica que se indica a continuación:

Estudio acústico predictivo de celebración del evento ocasional y extraordinario del "Potaje Gitano de Utrera 2025", por la empresa Dinac Acústica Ambiental, Arquitectónica e Industrial de fecha 16 de junio de 2025:

<https://drive.google.com/file/d/1bM1hXV7NnKvtIs6guiCVFw0r6er6YAjv/view?usp=sharing>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0045795E00R0W2J8N9U3L4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/05/2026  
CN=SELLO AEAD.2.5.4.97=VATES-Q28029231.O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y  
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/05/2026 07:25:26

EXPEDIENTE ::  
2026025526000008

Fecha: 29/04/2026

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07EA0045795E00R0W2J8N9U3L4



La referida documentación será objeto de información pública por el plazo de 20 días a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio, en la Sede Electrónica y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Utrera, para que los interesados puedan examinarla y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren convenientes.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD. Fdo.: D. Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0045795E00R0W2J8N9U3L4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/05/2026  
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/05/2026 07:25:26

EXPEDIENTE ::  
2026025526000008  
Fecha: 29/04/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0045795E00R0W2J8N9U3L4

